



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050191MV002
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NIEVES
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	2092992
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172-13 MZ.3 CASA 1	TÉLEFONO 1:	320300075
CHP:	AAA0154PTWF	TÉLEFONO 2:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050Q2833544	CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Faltas	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1-2	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		3	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda	✓		5-9	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		10-20	
5.1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		11	
5.2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		12	
5.3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		✓		
5.4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		✓		
5.5	Autorización Copropietario (Si aplica)		✓		
5.6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		✓		
5.7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		✓		
5.8	Copia Escritura pública (Si es propietario)				
5.9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	✓		13-15	
5.10	Certificado Catastro	✓		16	
5.11	Pago impuesto predial	✓		17	
5.12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)				
5.13	Promesa Compromiso (Posesores)(Si aplica)	✓		19	
5.14	Sentencia de Persecución (posesores) (Si aplica)		✓		
5.15	Declaración Juramentada de Posesión (Posesores)		✓		
5.16	Copia recibos de servicios públicos	✓		19-20	
5.17	Soportes VUR (Datos Básicos y Estado Jurídico)	✓		21-23	
5.18	Soportes consulta Bases de datos de subsidios	✓		24	
5.19	Soportes consulta Doble Propiedad	✓		25-28	
5.20	Concepto de Valor				
5.21	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda				
5.22	Otros	✓		29-34	
6	Formato Verificación SIG			35	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viviabilizado			45	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

se leó registro de nombres, pertenencia, oficio N° 2-2021 65115
oficio N° 2021 6141832941

 FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Caracterización Social				Código:		
				Versión: 1		
				Vigente desde:		
FECHA:	AÑO	MES	DÍA			
	2021	Abril	22			
1. INFORMACIÓN DEL PREDIO						
LOCALIDAD:	Saba		CHIP:	AAA-0154 PTWF		
UPR:			TELÉFONO:	320 280 8075		
VEREDA / C. POBLADO			DIRECCIÓN:			
NOMBRE DEL PREDIO:	Caserío Villa Andrez LT 17		MATRÍCULA INMOBILIARIA:	SON-20332544		
2. DATOS BÁSICOS						
ASPIRANTE						
2.1 Nombre:	Rosale Nieves Pinilla de Espinel		N° CC	20 952 492	Nacionalidad:	Colombiana
2.2 Correo electrónico de contacto:	N/A					
2.3 Estado Civil:	☐ Soltero (a) ☐ Soltero(a) con unión marital de hecho ☐ Casado(a) con sociedad conyugal vigente ☐ Casado(a) con sociedad disuelta		Nombre cónyuge/compañero (a):			
			N/A			
			N° CC: N/A			
2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio?	40 Años		2.5 Relación de Tenencia con el Predio:			
			☐ Propietario (a) ☐ Poseedor (a) ☐ Propietario (a) ☐ Comodatario ☐ Promotor Comprobatario			
3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR						
3.1 Número de integrantes del Núcleo Familiar:	4		3.2 Tipología de familia:			
3.2 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	☒ SI ☐ NO		☐ Nuclear ☐ Monoparental ☐ Extensa ☐ Reintegrada ☐ Unipersonal ☐ Pareja sin hijos ☐ Otra			
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	☐ SI ☒ NO					
*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto						
*Las personas se encuentran registradas dentro del registro único de víctimas?						
3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	☐ SI ☒ NO		Tipo de discapacidad (*): FÍSICA			
Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante: Aspirante						
3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	☐ SI ☒ NO		A cuál población étnica pertenece (*): N/A			
Observaciones:						
La persona habita hace aprox 40 años, en un globo predial en el cual se ubican y ejercen posesión 6 personas distintas, el predio no tiene pleito jurídico.						
*TIPOS DE DISCAPACIDAD:						
1. Física		2. Sensorial (Auditiva y visual)		3. Cognitiva		
				4. psicosocial		
*ORIGEN ÉTNICO:						
1. Afrodescendiente (negro, mulato, pelenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna						
4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR						
4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es:		4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)		4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)		
Solo una persona ☒ Compartida ☐		Menos de 1 SMLV ☐		Menos de 1 SMLV ☒		
4.2 No. de personas que laboran en la familia		Entre 1-2 SMLV ☐		Entre 1-2 SMLV ☐		
4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia		Entre 2-4 SMLV ☐		Entre 2-4 SMLV ☐		

FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

[illegible]

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL:						
1. Heterosexual	2. Homosexual	3. Bisexual	4. Lesbiana	5. Transsexual	6. Otro	
NIVEL ESCOLARIDAD:						
1. Preescolar	2. Primaria	3. Secundaria	4. Técnico - Tecnólogo	5. Pregrado	7. Posgrado	
OCUPACION:						
1. Estudiante	2. Empleado	3. Desempleado y/o Busca de empleo	4. Hogar	5. Trabajo informal y/o independiente	6. Pensionado y/o Jubilado	7. Sin Ocupación
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SSS):						
1. Régimen Subsidiado (haber)	2. Régimen Contributivo	3. Régimen Especial (Fuerzas armadas, policía, Ecopetrol)			4. Sin Afiliación	

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES			
6.1 Uso de la vivienda	6.4 Servicios Públicos en la vivienda	6.3 Relación con el Entorno	6.5 Condiciones de saneamiento*
Residencial ☒	Acueducto ☒	Contaminación, malos olores del exterior ☐	Paredes y techos con paillete ☐
Productiva ☐	Alcantarillado ☒	Pisas zonas verdes (jardines, jardines) ☒	Baño, cocina y habitaciones separadas entre sí ☒
Comercial ☐	Energía Eléctrica ☒	Poca limpieza en las calles ☒	Paredes y techos sin huecos ni grietas ☒
Mixto ☐	Gas Natural ☒	Delincuencia o vandalismo en la zona ☐	Vivienda aseada y ordenada (objetos ubicados acorde al uso y necesidad) ☒
6.2 M ² de piso de la vivienda <u>1</u>	Teléfono ☐	Ruidos exteriores ☒	Iluminación y ventilación natural ☒
6.3 M ² de dormitorios tiene la vivienda <u>2</u>	Tv por Cable ☐		Se cuenta con servicio de baño (retrete y/o ducha) ☒
	Internet ☐		Las aguas residuales drenan por canales o tubería ☒

* IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LA VIVIENDA
 (Se indica qué tan buenas son las condiciones en la vivienda, orientadas por la persona que entrevista)

[illegible]

E. DESEMPEÑO			
Firma:  Nombre del Aspirante: <u>Carlos Alberto Salazar Espinoza</u> Documento Identidad: <u>57415772</u>	Estado: <u>Wilder Contreras</u> Fecha: <u>28-04-2021</u> Cargo: <u>Contratista CP</u>	Revisó: <u>Celda Espinoza S.</u> Fechó: <u>15-06-21</u> Cargo: <u>Intendente S.O.</u>	

[illegible]

FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

Código:
Versión: 1
Pág. 1 de 1
Vigente desde:

ID DEL PREDIO: TELÉFONO: 320 280 80 75 FECHA DE VISITA 22-Abril-21

LOCALIDAD: SUÑA NOMBRE POSTULANTE: ROGERIO MUEÑO PUNERA DE ESP. MBL
UPR: TIPO DE DOCUMENTO: C.C.
VEREDA / C. POBLADO: CHOQUILLOS - KM 7 VIA SUÑA-COTA NUMERO DE DOCUMENTO: 20 952 192
NOMBRE DEL PREDIO: CONDOMINIO AHOSEA LT 13. CHIP: AAA0154 PTWF
DIRECCIÓN: KR 135 H-172-13 M23 CMA B MATRICULA INMOBILIARIA: SDN-20333344

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO
ÁREA CONSTRUIDA: 111.33 M2 ÁREA DEL LOTE: M2 No. PISOS: 1
SERVICIOS PÚBLICOS Energía Eléctrica: / Acueducto: / Gas Natural: / Alcantarillado: / Teléfono: X

B MATERIALES Y ACABADOS
MATERIALES: Concreto C, Terreno T, ACABADOS: Enchape EN, Piso Laminado PL, Esmaltado ES, Alfombra AL
PISOS: Áreas comunes, Cocina, Baños, Habitaciones, Pasos, Otros
MATERIALES: Ladrillo L, Bloque B, Concreto C, Madera M, ACABADOS: Material Prefabricado MP, Adobe A, Bahareque BH, Lamina Zinc LZ, ACABADOS: Obra blanca OB, Obra gris OG, Obra negra ON

MATERIALES Y ACABADOS (Continuación)
PISOS: Áreas comunes, Cocina, Baños, Habitaciones, Pasos, Otros

C MODALIDAD: VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTO HABITACIONAL, SEGURIDAD ESTRUCTURAL, MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

D PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES
CARACTERÍSTICAS GENERALES: Cubierta, Cielo Raso, Baños, Cocina, Patio / Cuarto Ropas, Alcobas, Sala, Comedor, Hall, Aislado y enchape de pisos, Enchape escalera, Terraza, Instalaciones Hidro-Sanitarias, Instalaciones eléctricas, Fachada, Manejo de residuos sólidos
DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN: CAMBIA TEJAS - DERRAMES DE AGUA, REPARACIÓN EN PISOS Y PASOS, ENCHAPE MUEBLA, ESTOPO Y PUNTERA EN PASOS - ENCHAPE PISO, ENCHAPAR HALL DE ESTOPA, CAMBIO CABLEADO Y TUBERÍA LEVANT.

E OBSERVACIONES

- La propietaria informa que se tienen filtraciones de agua en algunas zonas de la casa.
- la cubierta actual cuenta con teja de asbesto (Canceleiro - Ley 1468 de 2014).
- las instalaciones eléctricas se encuentran con cableado a la vista que han provocado costos e inconvenientes de algunos tipos de conduct.
- la casa cuenta con dos cocinas, a las cuales se debe atender (pisos, enchapes, ductos, instalaciones eléctricas).
- No se permite acceso a una de las habitaciones, la persona que ocupa el espacio no se encuentra en el momento de la visita. CERRAR PUERTA.

F ELABORÓ: CRISTIAN R. BOLADO, CARGO: CONTRATISTA, REVISÓ: GINNA M. TORO V., CARGO: CONTRATISTA, CONCEPTO: EL PREDIO ES VIABLE SI X NO

 		FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Registro general de cada una de las áreas de la vivienda		Código: Version: 1 Pág: 1 de 1 Vigencia desde:
A NOMBRE DEL POSTULANTE:				
UPR: LOCALIDAD: VEREDA: DIRECCIÓN:	SUBA CHORRILLOS - KM 7 VIA SUBA - COTA KR 135 N° 172 - 13 MZ 3 CASA B	NOMBRE DEL PREDIO: DIRECCIÓN: CHIP: MATRICULA:	KR 135 N° 172 - 13 MZ 3 CASA 5 AAAD16IPTWF 50N.20333544	
				
FACHADA PRINCIPAL		COCINA 2		COCINA 1
				
SALA COMEDOR		HALL		BAÑO
				
HABITACION PRINCIPAL		HABITACION AUXILIAR 1		HABITACION AUXILIAR 2
				
CUBIERTA		ZONA DE ROPAS		



BOGOTÁ



FECHA DE VISITA

22

Abri

2021

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Versión

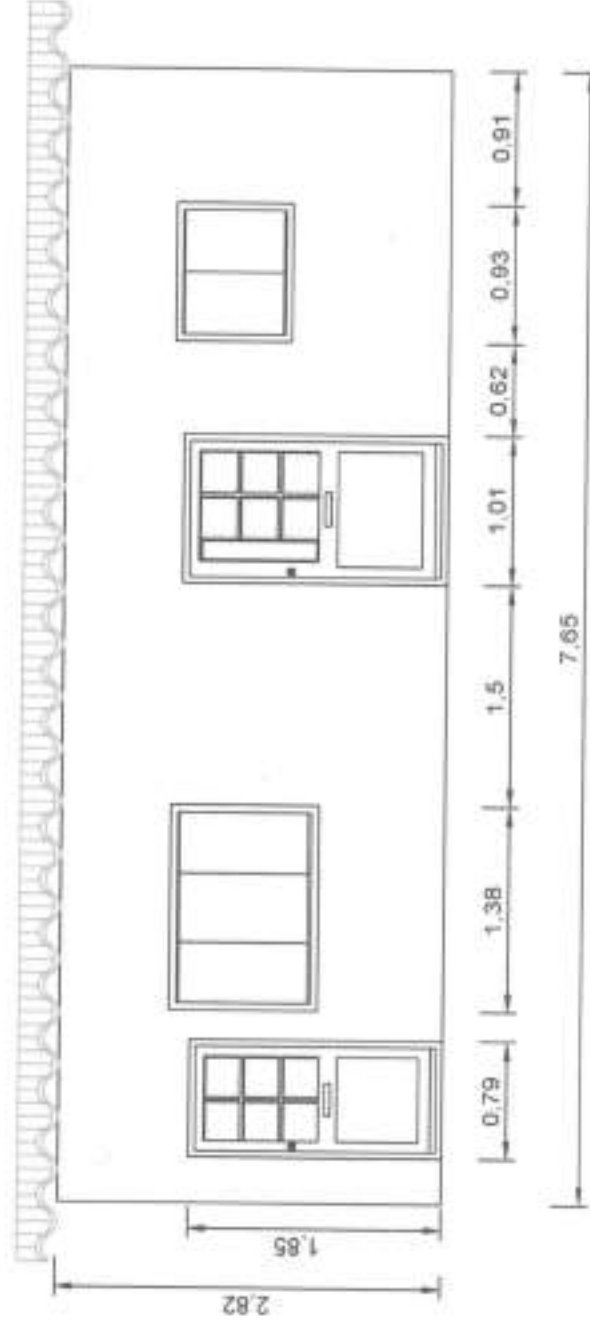
1

Pág 1 de 2

Vigente desde:

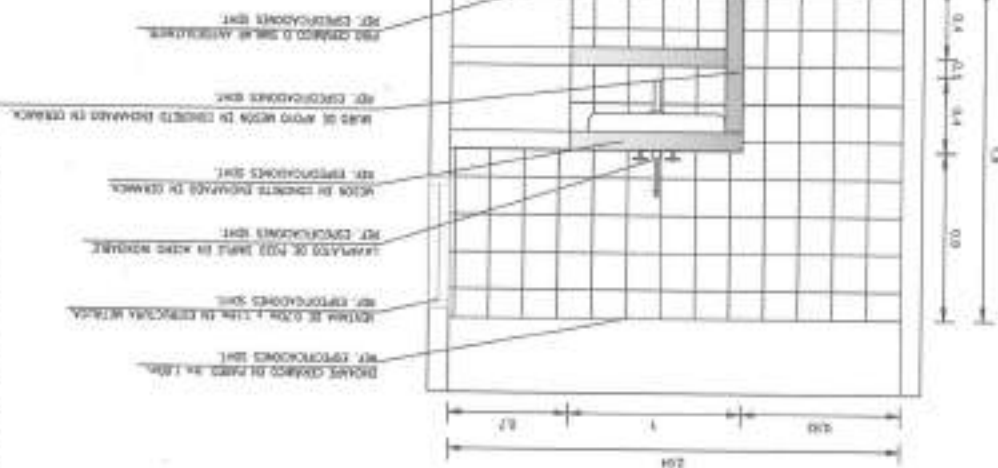
CORTE O FACIMDA

El plano debe estar acorde con sus respectivas medidas

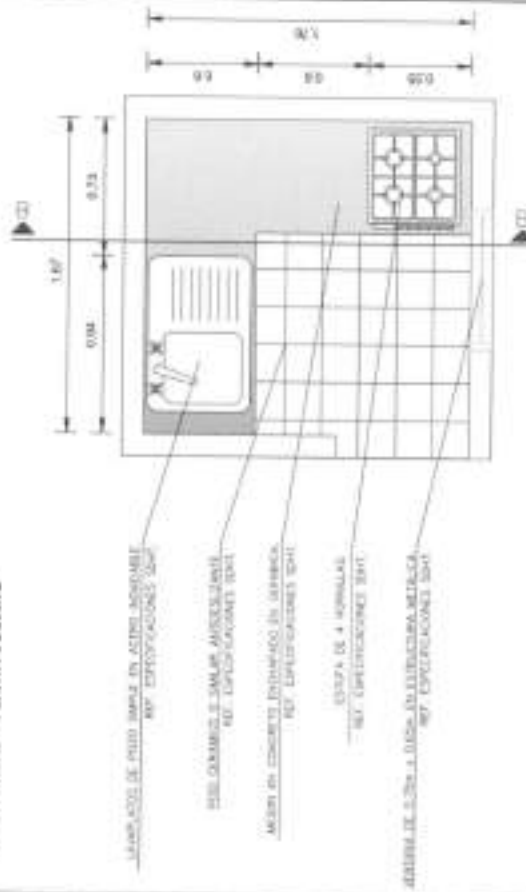


ESC. 1:35

C.2. DETAILLE AREAS INTERVENIR CORTE - DETAILLE COCINA 1

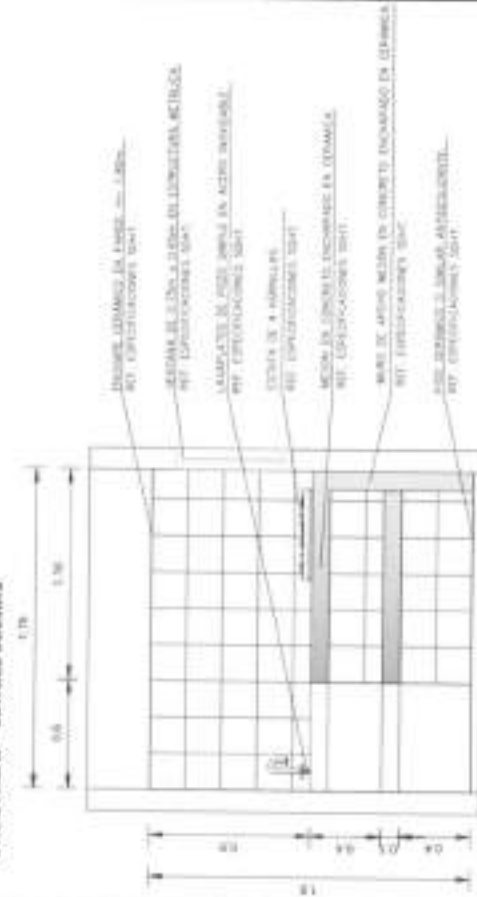


OTRAS AREAS - PLANTA COCINA 2



PLANTA COCINA 2

OTRAS AREAS - DETALLE COCINA 2



CORTE B-B

ESC. 1:30

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ACERCA DEL DIBUJO

ELABORÓ:

[Signature]
FIRMA

NOMBRE: ORSIVAR BOLAROS
CARGO: CONTRATISTA

REVISÓ:

[Signature]
FIRMA

NOMBRE: MARIA FERNANDA CORRAL F.
CARGO: CONTRATISTA SHIT-50

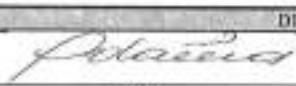
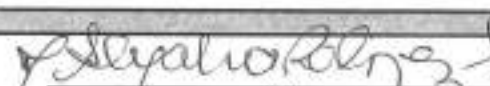
CONVENCIONES:

VENTANA
PUERTA
COLUMNA

ACCESO

NIVELES
N +0.00

ÁREA A
INTERVENIR

VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL	
LOCALIDAD: SUBA VEREDA / C. POBLADO: CHORRILLO DIRECCIÓN: CARRERA 123 #172- 13 MZ 3 CASA 8 CHZF: AAW134PTW MATRICULA INMOBILIARIA: 50N2033544	ID DEL EXPEDIENTE: 2109503101MY003 NOMBRE POSTULANTE: PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NEVES DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 2815292 TELÉFONO 1: 334268075 TELÉFONO 2: CÓRREO ELECTRÓNICO:
INFORMACIÓN POSTULACIÓN	
MODALIDAD: MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒ VIVIENDA NUEVA ☐ TENENCIA: PROPIETARIO ☐ POSEEDOR ☒ PROMITENTE COMPRADOR ☐	
TRADICIÓN	
De la FMI 50N2033544 anotación 1 registra EP 315 DEL 05-08-1999 de la Notaría Unión de Com con la CREALIZA LA VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD del inmueble de: PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA a ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA, ESPINEL PINILLA JUAN PABLO	
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA	
PROPIETARIO Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastral Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (a) cual (es):	POSEEDOR Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Partamencia (Si aplica) Delineación Involuntaria de Partamencia (Promotora) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral Otro (a) cual (es):
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO Usufructo ☐ Embargo ☐ Partamencia De Familia ☐ Contratación Fiduciaria Civil ☐ Afiliación A Vivienda Familiar ☐ Otro ☐	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD El apiente o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS	
De acuerdo a la documentación aportada el presente estudio se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 045 del 2021 resoluciones 386 y 170 del 2021. Toda vez que en la anotación 1 del FMI 50N2033544 registra usufructo a favor de PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA y por esta parte registra el expediente - 201961449011343E - Impuestos - IIF - Exp. viable - Estado - por infracción urbanística	
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA	
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:	
VIABLE ☐ NO VIABLE ☒	
FUENTES	
DILIGENCIAMIENTO	
ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA CARGO: ABOGADA CONTRATISTA FECHA CONCEPTO: 18/10/2022 T.P. No.: 181548 DEL C. S DE LA J	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ZANCHEZ CARGO: ABOGADA CONTRATISTA

INFORMATION GENERAL

UPR:	MONTE	CHP	AA00154PTWY
LOCALIDAD:	SURIA	MATROLLA INMOBILIARIA:	50N2033544
VERSION:	EXHIBICIÓN	ORIGEN:	CH 135 MO. 172-33 N23 CALA B
NOMBRE DEL PRECIO:		TELÉFONO:	810000000

INFORMATION ASSURANCE

FORMULARIO DE REGISTRO					
NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR:		FORMA DE PAGO:		FECHA DE EMISIÓN:	
CAUDAL DEL ASIRANTE		PROPIETARIO		POSSESSOR	
		COMPRADOR PROMITENTE		VENCIMIENTO	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:	

QUE REALIZADO EL ESTUDIO ANUNCIADO DEL PRESENTE, LA SEÑORA MARTHA LLUANA ESPINEL PUELLA, MANIFESTO BAJO LA OMBREDA DEL JURAMENTO, QUE ES PROPIETARIA VENDEDORA DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 135 NO. 177-18 CON UN AREA DE 790 METROS CUADRADOS, A SU VEZ MANIFESTO QUE LA SEÑORA ROSARIO MENDOZA PUELLA DE ESPINEL, POSITANTE DEL PREDIO OBJETO DE ESTUDIOS, TIENEN LA PROPIEDAD DEL MISMO, QUE EN DICHO LOTE ESTAN CONSTRUIDAS DOS CASAS Y TRES APARTAMENTOS

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica) Autorización Copropietario (SI aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (SI aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica) Copia Escrituras públicas Certificado de Libertad y Tránsito Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia Resolución Cédula a Título gratuito (SI aplica) Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (les): _____	Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (SI aplica) Copia Registro Civil de Nacimiento (SI aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (SI aplica) Presunta Conyugalidad (Procedimientos - Presunta Conyugalidad) Sentencia de Parentesco (SI aplica) Declaración Juramentada de Pasadón (Pasadoneros) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral Suización Registro Civil de Defunción Registro Civil de Nacimiento Registro Civil de Matrimonio Sentencia de adjudicación por sucesión debidamente inscrita en el certificado de tradición y libertad Otro (s) cual (les): _____

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificando, validando y diagnosticado el perfil el resultado de la visita jurídica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitación es:

MARBLE	XXX	MO MARBLE
--------	-----	-----------

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ:	<i>Alleganza Soliz</i>	REVISÓ	
NOMBRE	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ	NOMBRE	
CARGO	ABORDADA CONTRATISTA	CARGO	
FECHA CONCEPTO	26 MARZO DE 2021		
	2250003 DEL C.S.J.		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.415.772

ESPINEL PINILLA

APPELLIDO MARTHA LILIANA

GENERO

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1976

COTA
(CONDAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA O+ S.S. RH F SEXO

30-NOV-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EMISION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS GONZALEZ MARTINEZ

[Barcode]

A 1999150 3015722 F 0252415772 20000000 0014017400 1 1430217000



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Life 2015

Printed on 100% recycled paper

72

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.952.992**
PINILLA De ESPINEL
APELLIDOS
ROSARIO NIEVES
NOMBRES

[Signature]
COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1957
CARMEN DE CARUPA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA	A+ G.R. RH	F SEXO
-------------------------	----------------------	------------------

01-MAR-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EMISION *[Signature]*
GOBIERNO NACIONAL
SECRETARIA DE INTERIORES

DECE 89/040




A-1304000-00740802-F-0020902960-29100004 00462521634 1 37362100



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-20333544

Pagina 1

Impreso el 18 de Octubre de 2016 a las 03:14:34 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:SUBA VEREDA:SUBA
FECHA APERTURA: 06-10-1999 RADICACION: 1999-58001 CON: ESCRITURA DE: 05-08-1999
CODIGO CATASTRAL: AAA0154PTWF COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenido en ESCRITURA Nro 317 de fecha 05-08-1999 en NOTARIA UNICA de COTA LOTE con area de 790.00mts (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA ADQUIRIERON POR COMPRA A TIBAQUICHA RIGUITIVA PAUSELINO, POR ESCRITURA 603 DEL 22-11-72 NOTARIA 1A DE CHIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 50N-176973.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: SIN INFORMACION

- 1) SIN DIRECCION LOTE VILLA ANDREA
- 2) CONEJERA VILLA ANDREA LT-17 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de integracion y otros)
176973

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001 VALOR ACTO: \$ 13,000,000.00

Documento: ESCRITURA 317 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL NUDA PROPIEDAD LOTE 790.00 MTS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PINILLA JESUS

205543

DE: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

A: ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA

52415772 X

A: ESPINEL PINILLA JUAN PABLO

80864342 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 315 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 310 USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PINILLA JESUS

205543

A: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2011-10377 fecha 20-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL,
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50N-20333544

Pagina 1

Impreso el 16 de Octubre de 2016 a las 03:14:54 p.m.

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:SUBA VEREDA:SUBA
FECHA APERTURA: 06-10-1999 RADICACION: 1999-58001 CON: ESCRITURA DE: 05-08-1999
CODIGO CATASTRAL: AAA0154PTWF COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 317 de fecha 05-08-1999 en NOTARIA UNICA de COTA LOTE con area de 790.00mts (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA ADQUIRIERON POR COMPRA A TIBAQUICHA FIOQUITA PAUSELIND, POR ESCRITURA 603 DEL 22-11-72 NOTARIA 1A DE CHIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 50N-176973.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: SIN INFORMACION

- 1) SIN DIRECCION LOTE VILLA ANDREA
- 2) CONEJERA VILLA ANDREA LT-17 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de integracion y otros)
176973

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001 VALOR ACTO: \$ 13,000,000.00

Documento: ESCRITURA 317 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL NUDA PROPIEDAD LOTE 790.00 MTS2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PINILLA JESUS

205543

DE: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

A: ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA

52415772

X

A: ESPINEL PINILLA JUAN PABLO

80664342

X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001

VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 315 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 310 USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PINILLA JESUS

205543

A: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2011-10377 fecha 20-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL,
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION DE LA
MATRICULA INMOBILIARIA

15

Nro Matricula: 50N-20333544

Pagina 1

Impreso el 18 de Octubre de 2016 a las 03:14:54 p.m.

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50N BOGOTA NORTE DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:SUBA VEREDA:SUBA
FECHA APERTURA: 06-10-1999 RADICACION: 1999-58001 CON: ESCRITURA DE: 05-08-1999
CODIGO CATASTRAL: AAA0154PTWF COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 317 de fecha 05-08-1999 en NOTARIA UNICA de COTA LOTE con area de 790,00mts (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA ADQUIRIERON POR COMPRA A TIBAQUICHA FLOUTIVA PAUSELINO, POR ESCRITURA 603 DEL 22-11-72 NOTARIA 1A DE CHIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 50N-176973.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: SIN INFORMACION

- 1) SIN DIRECCION LOTE VILLA ANDREA
- 2) CONEJERA VILLA ANDREA LT 17 (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)
176973

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001 VALOR ACTO: \$ 13,000,000.00

Documento: ESCRITURA 317 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL NUDA PROPIEDAD LOTE 790,00 MTS2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PINILLA JESUS

205543

DE: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

A: ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA

52415772 X

A: ESPINEL PINILLA JUAN PABLO

80664342 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-10-1999 Radicacion: 1999-58001 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 315 del: 05-08-1999 NOTARIA UNICA de COTA

ESPECIFICACION: 310 USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PINILLA JESUS

205543

A: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA

21051023

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2011-10377 fecha 20-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.J.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL,
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
CATASTRO

Certificación Catastral

Radicación No. W-864438

Fecha: 12/10/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA	C	52415772	50	N
2	JUAN PABLO ESPINEL PINILLA	C	80664342	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	317	1999-08-05	COTA	01	050N20333544

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CONEJERA VILLA ANDREA LT 17 - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 135 171A 26 TUNA RURAL, FECHA: 2006-05-31

CONEJERA VILLA ANDREA LT 17, FECHA: 2000-12-05

Código de sector catastral:

107106 02 37 000 00000

CHIP: AAA0154PTWF

Cedula(s) Catastra(es)

107006017700000000

Número Predial Nal: 110010071110600020037000000000

Destino Catastral: 23 COMERCIO PUNTUAL

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Us: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
878.21 325.66

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	235,117,000	2022
1	228,269,000	2021
2	221,620,000	2020
3	226,837,000	2019
4	233,132,000	2018
5	270,747,000	2017
6	264,660,000	2016
7	256,951,000	2015
8	26,067,000	2014
9	25,308,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico: contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT.

Expedida, a los 12 días del mes de Octubre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 6B808F5D3621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

2018



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo
18010053182

401



Factura Número:	2016201041601955157
--------------------	---------------------

[illegible]

W. GENTILE/CONSEL PREVIS

1. CHIP	AAA0154PTWF	2. DIRECCIÓN	CONEJERA VILLA ANDREA LT 17	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA	050N20333544
---------	-------------	--------------	-----------------------------	---------------------------	--------------

STUDIOS REPORTING

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	52415772	MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA	50	PROPIETARIO	KR 135 171A 28	BOGOTÁ, D.C.
CC	80654342	JUAN PABLO ESPINEL PINILLA	50	PROPIETARIO	KM 7 VÍA SUBA COTA VDA	COTA

91

EXPANSION FACTOR

12. VALOR CATASTRAL	235.132.000	13. DESTINO HACENDARIO	62-CONDOMINIOS URBANOS Y RURALES	14. TAPPA	0,5	15. % EXERCIÓN	0	16. % EXCLUSIÓN	
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	226.800	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	147.000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	89.800	20. VALOR DEL IMPUESTO A PAGAR	89.800	21. VALOR DEL IMPUESTO A PAGAR	89.800

207 HSGD

DESCRIPCION		HASTA 05/04/2018 (dd/mm/aaaa)	HASTA 15/06/2018 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	82,000	82,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	8,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	74,000	82,000
E. PAGO CON PAGO VOLUNTARIO			
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	8,000	8,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	82,000	90,000

HASTA 06/04/2018 (CC: TUTTARONE)

FATA 15/06/2018



ESPECIALMENTE PER LA RISERVA CUCERNA



© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd



● 本報刊載之廣告，其內容如有違反法律或社會公德者，本報得隨時撤銷之，恕不另行通知。



100% of the respondents were female, and 90% were aged 18 years or older. The majority of the respondents were from the United States (60%), followed by Canada (20%), and the United Kingdom (10%). The remaining 10% of respondents were from various other countries, including Australia, France, Germany, India, Italy, Japan, Korea, Mexico, New Zealand, Norway, Sweden, Switzerland, Taiwan, and Thailand.

BANCILONGITA-ROGITA

Fecha y hora: 15/06/2018 16:42:30

Sucursal: 827 - COTA

Cajeros: 003 Horarios: M

Referencia: 18010053182 Adhesivo: 07827010113670

Valor: 82,000.00 RECIBIDO CON PAGO

Antes de retirarse favor validar el valor pagado

E MANIPULARE LA TERRA DE PADO CON ABORTE E UN MINUO

HASTA 06/04/2018 18:07:38



FASTA 15/05/2018



14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1



doi:10.1371/journal.pone.0201325.g002

Copyright Clearance Center, Inc.

CONTINUED

CONTENTS

COTA - CUNDINAMARCA

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO No. 396
ANTE LA SUSCRITA NOTARIA UNICA DE COTA CUND.

COMPARECIO:

El (la) señor(a) **MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.415.772 de Bogotá, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, DECLARO: Me llamo como quedó manifestado anteriormente, soy mayor de edad, de estado civil soltera, ocupación hogar, residente en la carrera 135 No. 172 - 13 casa 10, de Suba (Cundinamarca).

HECHOS A DECLARAR:

1. **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO** Que soy la propietaria y poseedor(a) desde el 5 de agosto de 1.999 de un lote ubicado en la carrera 135 No. 172 - 13 de suba (Cundinamarca), de un área aproximada de setecientos noventa metros cuadrados (790 M2), con número de Matrícula 50N-20333544.
2. Que del lote mencionado anteriormente, también son propietarios la señora **ROSARIO NIEVES PINILLA DE ESPINEL**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 20.952.992 de Bogotá, y el señor **JOSE VICENTE ESPINEL PINILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80.664.660 de Cota, **JUAN PABLO ESPINEL PINILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80.664.342 de Cota, **ROSARIO ANDREA ESPINEL PINILLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 20.456.474 de Cota.
3. Que en dicho lote están construidas (2) casas y tres (3) apartamentos
4. Que la presente declaración la rindo para trámites de mejora de vivienda.

Declaración rendida en el Municipio de Cota Cundinamarca, a los veintiuno (21) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2.021), de conformidad con lo dispuesto por los Decretos 1557 y 2282 de 1.989, con destino a: **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HABITAT**

DERECHOS NOTARIALES: \$ 13.800 + IVA (2.622)

EL (LA) DECLARANTE:

HUELLA



C.E. 52415772





JAQUELINE TORO LONDOÑO
NOTARIA (E) UNICA DE COTA



IMPORTANTE: LEA CUIDADOSAMENTE ESTE DOCUMENTO ANTES DE FIRMARLO, DESPUÉS DE FIRMADO NO SE ADMITEN CORRECCIONES NI SE REALIZAN CAMBIOS



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



2361529

En la ciudad de Cota, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Única del Círculo de Cota, compareció: MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 52415772.

----- Firma autógrafa -----



dom1pyr1kmex
21/04/2021 - 16:05:44



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso TRAMITE MEJORA DE VIVIENDA , rendida por el compareciente con destino a: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HABITAT.



JAQUELINE TORO LONDOÑO

Notario Única del Círculo de Cota, Departamento de Cundinamarca - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: dom1pyr1kmex

SCIENTE

JESUS PINILLA

因投訴者已與銀行達成協議，故不予處理。

FELTRINO SCOLA - BOGOTA, D.C. - AMBROSIO PSC - GUYANA

TOTAL REPAGAR
\$ 89.320

50551010
18 54 00 50

PAGEOPORTUNO
05 APR 2021

FECHA SUSPENSIÓN
(05.08.2012)

-EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO:	23 FEB 2023	A	25 MAR 2023
TIPO LIQUIDACION:	Normal		
TIPO DE LECTURA:	Real		
ANOMALIA:	Normal		
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES:	314		
PRIMA LECTURA:	26 ABR 2023		

- INFORMACION DEL CONSUMIDOR

TIPOMEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. POSTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
FAVE	47410	47411	100	1	1.000	100

FECHA DE EXPIRACION: 25/04/2021 TOTAL CONSUMOS: 100000

- CALIDAD DEL SERVICIO

Figure 1 consists of two bar charts. The left chart is titled 'CAUDAL EPIDIDYMUS' and the right chart is titled 'CAPUT EPIDIDYMUS'. Both charts show the number of spermatozoa (x10^6) on the y-axis (0 to 1.0) for control (n=10) and treated (n=10) groups on the x-axis. In the caudal epididymus, the control group has a mean of approximately 0.85 x10^6, while the treated group has a mean of approximately 0.45 x10^6. In the caput epididymus, the control group has a mean of approximately 0.85 x10^6, while the treated group has a mean of approximately 0.45 x10^6. Both differences are statistically significant (p < 0.05).

Location	Group	n	Mean (x10^6)	Significance
Caudal Epididymus	Control	10	~0.85	p < 0.05
	Treated	10	~0.45	
Caput Epididymus	Control	10	~0.85	p < 0.05
	Treated	10	~0.45	

— INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTIMADO CLIENTE:-
La Tarifa para el Consumo de Subestaciones (R-120 Kw/h)

CUOTA DE \$6 DE SU ÚLTIMO CONVENIO			
Gr. 225.8955	Fr. 43.0611	D. 190.8161	
Cv. 541.0999	Pr. 49.0427	R. 70.1419	
CA. 541.0999	45.0000		

TARIFAIRES 2011 VALONRMTHProm 5063134

INFORMACION TECNICA

DATA ABERTURA:	04/07/2010
DATA RESPOSTA:	04/07/2010
ESTADO:	2
CIRCUNSTANCIA:	0010 - 10000000
ORIGEM (UF):	2
SERVIÇO:	00000000

RIVERDE (BRIDGE)
 COOL FACTORIALION
 GILBERT
 WOODDORNE
 WOODDORNE

-DETALLE DE CLIENTE-

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
565.31 kWh (valor kWh x 195) (Consumo en kWh)	\$ 109,815
RESEÑA DE LA SERVIDAD (50%)	\$ 36,600
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 146,415
CUMPLIMIENTO DE LA GARANTIA DE RESPUESTA	\$ 2,800
INTELESTIMACION (50%) (NO. 100 x 17%)	\$ 82
CUMPLIMIENTO DE SERVICIO REGULAR	\$ 6,213
CUMPLIMIENTO DE EMERGENCIA COMI	\$ 773
SALDO CORRIENTE DE ERRORES EMERGENCIA COMI	\$ 21,673
ADJUSTE A LA LICENCIA (DEBITO)	\$ 2
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE:	
TE COSTO \$ 2,440 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$ 8,070
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$ 0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$ 154,540
SUBTOTAL CONCEPTOS ASEO	\$ 16,630
CONCEPTO:	SUBTOTAL
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$ 0

Puntored
Puntored
Puntored

TRANSACTION EXTENDS

ecchia	2021-04-06
Ora	11:44:43
Comarca	288797
Terminal	246652
Operacion	Recaudo
Aprob Banca	
Aprob Puntored	000161960556
Convenio	SMEL CODCENS
Cod. Convenio	7797209914253
Referencia 1	0110296869629
	8326390
Referencia 2	
Valor	\$1770.00
Costo	\$0
Transaccion	
Valor Total	\$1770.00

Aquí también puede pagar
su tarjeta de crédito y
créditos de
comercio del Banco Guayaquil

Linhas de atendimento
personalizadas: 8888
Mensajes de texto: 8888

BANCO SAVIEMBA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

Número de Cuenta	Tarjeta de Servicios Públicos No
1029686-9	629832535-0

TOTAL A PAGAR:	\$81.770
PAGO OPORTUNO:	05 ABR/2021*



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad**

Fecha: 05/10/2022

Hora: 03:05 PM

No. Consulta: 389613311

N° Matricula Inmobiliaria: 50N-20333544

Referencia Catastral: AAA0154PTWF

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: SUBA

Cédula Catastral: AAA0154PTWF

Vereda: SUBA

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. CONEJERA VILLA ANDREA LT 17 (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

CONEJERA VILLA ANDREA LT 17 (DIRECCION CATASTRAL)

SIN DIRECCION LOTE VILLA ANDREA

Determinación:

Destinación económica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 06/10/1999

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 05/08/1999

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

50N-176973

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

12 CH

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
52415772	CÉDULA CIUDADANÍA	MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA	
80664342	CÉDULA CIUDADANÍA	JUAN PABLO ESPINEL PINILLA	

Complementaciones

PINILLA JESUS Y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA ADQUIRIERON POR COMPRA A TIBAQUICHA FIQUITIVA PAUSELINO, POR ESCRITURA 603 DEL 22-11-72 NOTARIA 1A DE CHIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 50N-176973.

Cabidad y Linderos

Contenidos en ESCRITURA Nro 317 de fecha 05-08-1999 en NOTARIA UNICA de COTA LOTE con area de 790,00mts (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
---------------------	----------------------	-------------------------	-------------------	------------------------	----------------------------	---------------------------

0	1		20/06/2011	C2011-10377	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0360 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2006-67245 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
1	1		14/11/2006	C2006-10864	NUMERO DE CEDULA CORREGIDO VALE, ART. 35 D.L. 1250-70 C2006-10864 R.Z.
1	2		19/10/2016	C2016-10075	SECCION ANOTACIONES NUMERO DE ESCRITURA CORREGIDO SEGUN CONTENIDO DEL TITULO VALE ART 69 DE LA LEY 1579 DE 2012.C2016- 10075.LCP

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de Identificación	Dirección del Inmueble	Numero de matrícula Inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio	N
CONSULTAR	MARTHA LILIANA ESPINEL PINILLA Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	52415772	SIN.DIR. CONEJERA VILLA ANDREA LT 17 (DIRECCION CATASTRAL)	50N-20333544	AAA0154PTWF	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	



1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000



SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
Segunda oficina de policía

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/10/2022

Hora: 03:04 PM

No. Consulta: 369612908

No. Matricula Inmobiliaria: 50N-20333544

Referencia Catastral: AAA0154PTWF

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 05-10-1999 Radicación: 1999-58001

Doc: ESCRITURA 315 del 1999-08-05 00:00:00 NOTARIA UNICA de COTA VALOR ACTO: \$13.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL NUDA PROPIEDAD LOTE 790,00 MTS2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PINILLA JESUS CC 205543

DE: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA CC 21051023

A: ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA CC 52415772 X

A: ESPINEL PINILLA JUAN PABLO CC 80664342 X

12 CH

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 05-10-1999 Radicación: 1999-58001

Doc: ESCRITURA 315 del 1999-08-05 00:00:00 NOTARIA UNICA de COTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 310 USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: PINILLA JESUS CC 205543

A: PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA CC 21051023

Call Center



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

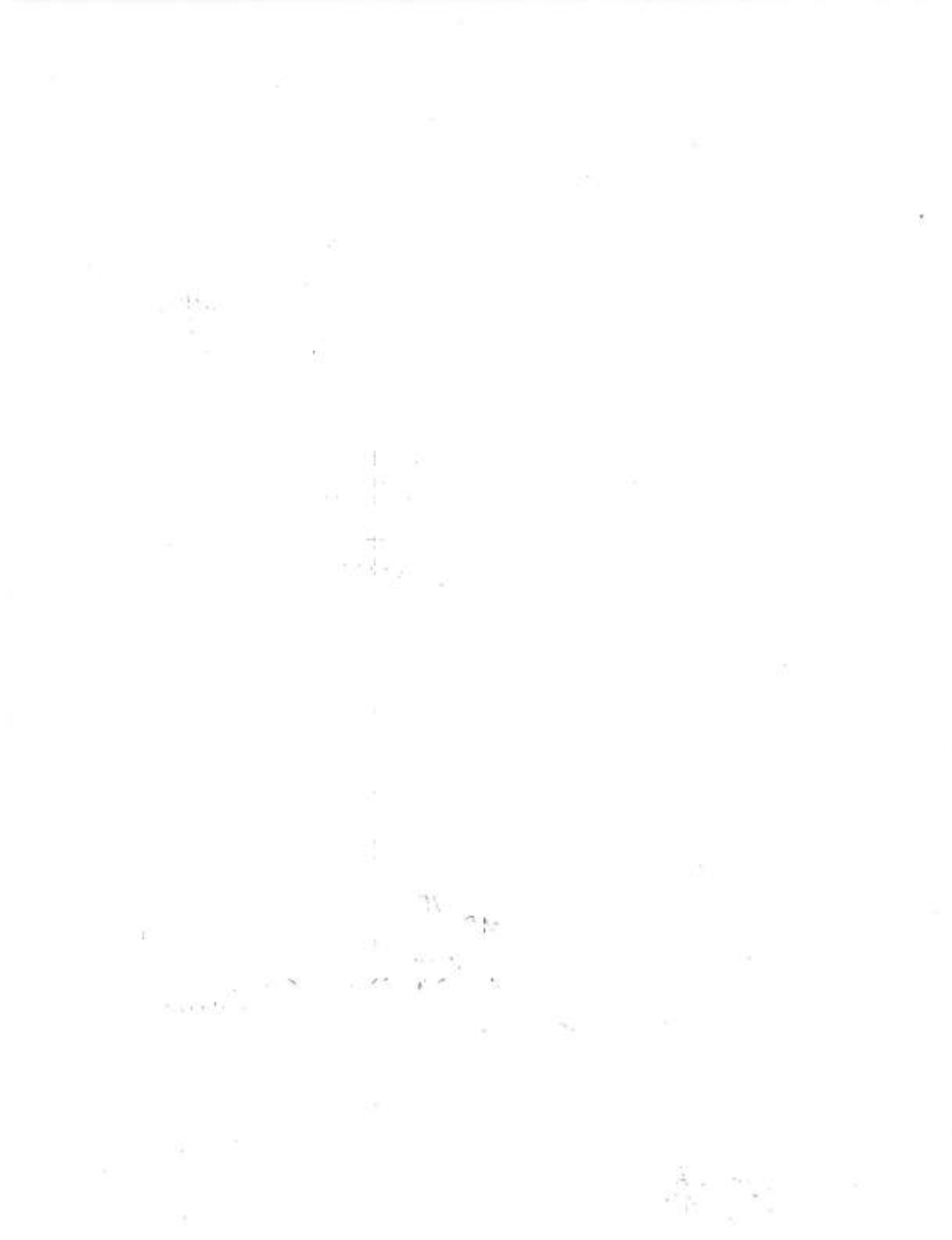


Documento Ciudadano

20962992

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPVE





Call Center:

En sesión: Ledy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

52415772

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIVE

29

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO						
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA						
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION
!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!						
		CC				DE
		CC				VALOR ASIGNADO

2022-2023

2022

2022

2022

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMBAJADORÍA	BANCO	TIPO DE POBLACIÓN					SE ENCUENTRA INCORPORADO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SCHT	ID M/ STENGR HABITANTE	PRIMA	
										ETNA	DIS	VC	CH	BI				NO
										ETNA	DIS	VC	CH	BI				NO
1	Desea Ninos Pinilla	10980912	M	X	64	320280285	Comunidad	AAA-034102P	Chiriquí									
2	Edgar Augusto Quevedo	8046138	M	X	53	311458248	Comunidad	AAA-014102P	Chiriquí									
3	Martha Rudeo Perez	21134269	M	X	54	31323755	Comunidad	AAA-0410PRU	Chiriquí									
4	Wilberto Márquez	74237874	M	X		32227352	Comunidad		Chiriquí									
5																		
6						26 Abril - 2021												
7	Glenda Ines Gorzón	20455276	M	X	50	313682947	Comunidad	AAA-0411ECTO	Chiriquí									
8	Julia Edith Gorzón	35502287	M	X	57	318081003	Comunidad	AAA-0411ECTO	Chiriquí									
9	Luz Marina Gorzón	52589821	M	X	47	31333627	Comunidad	AAA-0411ECTO	Chiriquí									
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

Adjunto a la Secretaría Central del Hospital SCHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

DILIGENCIADO POR:



PM04-FO126-V5

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO DE SUBA	PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES
LOCALIDAD:	Suba
UPR:	Zona Norte
VEREDA / C. POBLADO:	Chorrillos
NOMBRE DEL PREDIO:	Gragera Villa Andrea
CHIP:	AAA CASA PUDF
TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:	Cra 135 # 132 H2 3 - CB
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	30A - 20333544

En este formato, asigne un número a cada intervención requerida por el hogar, priorizando de menor a mayor, entendiendo el 1 como la mayor prioridad de la vivienda.

CARACTERÍSTICAS GENERALES A PRIORIZAR		
Descripción	Prioridad (de menor a mayor donde 1 es la mayor prioridad de la vivienda)	Observaciones
Cubierta	1	
Cielo Raso		
Baños	2	
Cocina	2	
Patio / Cuarto Ropas		
Alcobas		
Bata		
Comedor		
Hall	3	
Alistado y enchape de pisos		
Enchape escalera		
Terraza		
Instalaciones Hidro-Sanitarias		
Instalaciones eléctricas	3	
Fachada		
Manejo de residuos sólidos		
Sistema de recolección de aguas lluvias		
Fuentes No Convencionales De Energía - FNCE		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VIABILIDAD TÉCNICA

UPR:	Zona Norte	MATRICULA INMOBILIARIA:	SON - 20333544
LOCALIDAD:	Suba	NOMBRE POSTULANTE:	Rosario P. Milla
VEREDA:	Chorrillos	TIPO DE DOCUMENTO:	Cédula
CHIP:	AAAD54PTWF	NÚMERO DE DOCUMENTO:	20.952.492
NOMBRE DEL PREDIO:	Calleja Villa Andrea	DIRECCIÓN:	Cra 135 # 172 - 13 Lt 3 - 05

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE ☒ NO VIABLE ☐ MEJORAMIENTO

La siguiente viabilidad se empara en lo establecido en las normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 287 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones contenidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en base con servicios para programas de desarrollo de autocualificación, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1986 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) el cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda (...)".
- * Que el artículo 86 de la Ley 388 de 1957 establece que son "(...) organismos del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 287 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:

REVISÓ

GINHA M. TORO V.

FIRMA

NOMBRE
CARGO

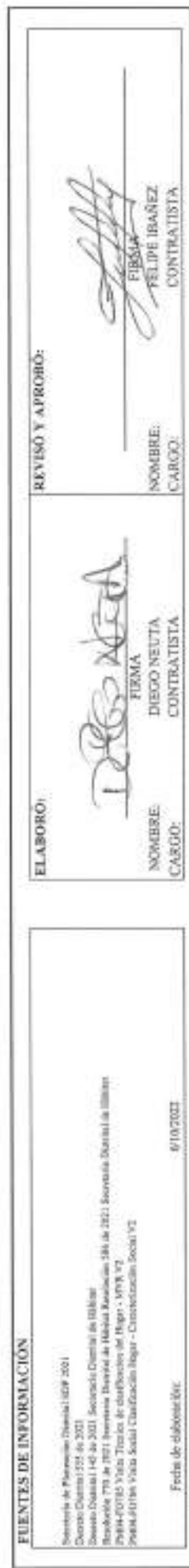
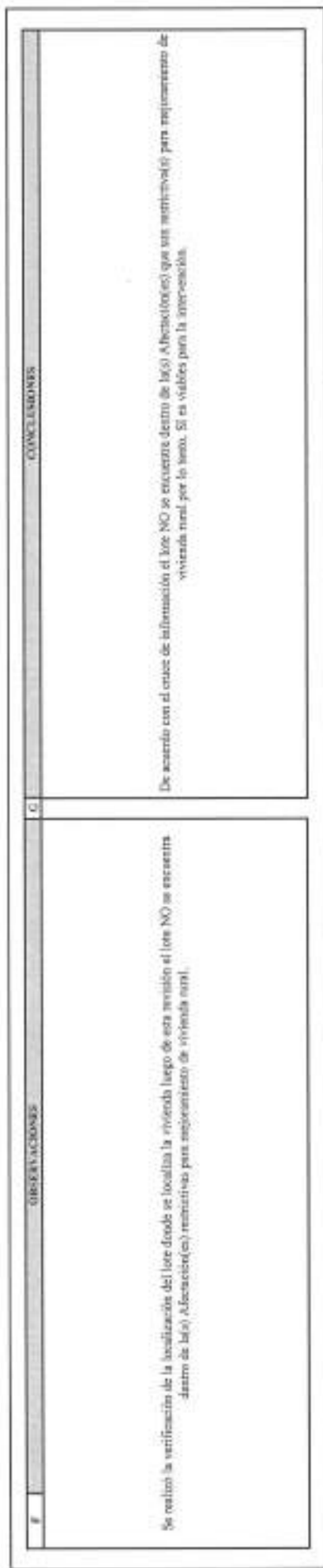
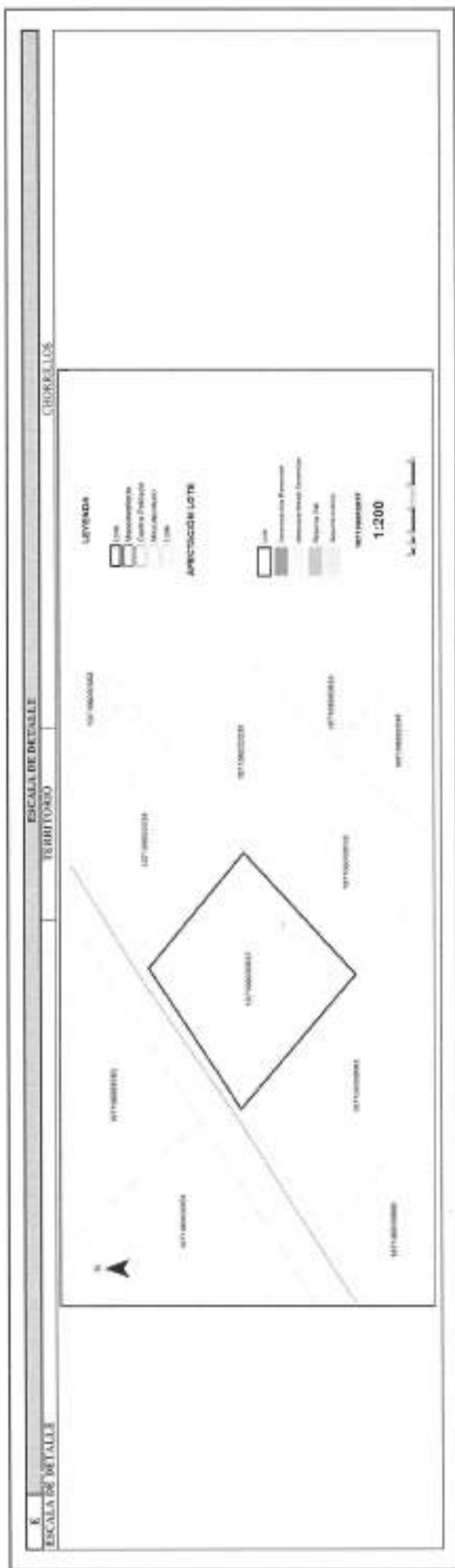
GINHA M. TORO V.
CONTRATISTA

NOMBRE
CARGO

Juan M. Contreras Vega
Contratista - S.O

FIRMA

D.	AREA TOTAL DE AFILIACION
AREA TOTAL TERRENO AFILIADOS (M ²)	6,000
PORCENTAJE DE AFILIACION (%)	9%
AREA TOTAL TERRENO SIN AFILIACION (M ²)	878,213
PORCENTAJE SIN AFILIACION (%)	100.0%





FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO

FECHA	AÑO	MES	DÍA

DATOS DEL PREDIO

LOCALIDAD:	Saba	DIRECCIÓN:	Cra 135 # 132-13 H23 . CB.
UPR:	Zona Norte	CHIP:	AAA 0154 PTWTF
VEREDA / C. POBLADO:	Chorrillos	TELÉFONO:	
NOMBRE DEL PREDIO:	Conjunto Villa Andina	MATRÍCULA:	30N - 2033544

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE POSTULANTE:	Rosario Pineda
NÚMERO DE DOCUMENTO:	20.952.992

NUCLEO FAMILIAR

Nombre	Documento Identidad	Parentesco

De conformidad con el reglamento operativo, defina las siguientes variables que darán como resultado la modalidad de subsidio a otorgar.

MEJORAMIENTO HABITACIONAL

Componente físico-espaciales de mejoramiento	SI	NO
Cubierta	X	
Cielo Raso		
Baños		
Cocina		
Patio / Cuarto Ropas	X	
Alcobas		
Sala		
Comedor		
Hall	X	
Alistado y enchape de pisos		
Enchape escalera		
Terraza		
Instalaciones Hidro-Sanitarias		
Instalaciones eléctricas	X	
Fachada		
Manejo de residuos sólidos		

SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Componente físico-estructural	SI	NO
Afectación mitigable de la estructura		
Afectación por desastre natural mitigable		

MEJORAMIENTO PRODUCTIVO

Componente productivo adosado a la vivienda	SI	NO
Manejo de áreas para la productividad		
Desarrolla actividades económicas para su sostenimiento		

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Determinantes Ambientales (exclusivamente para la modalidad de Mejoramiento Habitacional)	SI	NO
Reserva Forestal Protectora - RFP Bosque Oriental de Bogotá		X
Parque Nacional Natural - PNN Sumapaz		X
Santuarios de Flora y Fauna		X
Reserva Forestal Protectora Productora - RFPFP Cuenca Alta del Río Bogotá		X

MODALIDAD VIVIENDA NUEVA

Vivienda nueva	SI	NO
Hacinamiento no mitigable		
Cohabitación		
Tipo de Vivienda - Estructura		

MODALIDAD VIABILIZADA

Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural ☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☒	Seguridad Estructural ☐	Mejoramiento Productivo ☐
----------------------------	---	---	--	--

Elaboró

Nombre: Juan M. Castañeda Vega
Cargo: Contratorista - SO

FIRMA

Bogotá, D.C.

Doctor
JULIÁN MORENO BARÓN
Alcalde Local de Suba
Cra. 91 #145A-32
Tel. 6620222
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Jurisdicción de la Localidad de Suba.

Cordial Saludo doctor Moreno,

El Plan Distrital de Desarrollo *"Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*, 2020-2024, tiene dentro de sus logros específicos el logro 8: *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*.

En este orden de ideas, se estableció el programa 19 bajo la siguiente literalidad:

"Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, que está asociada a un déficit en las condiciones del hábitat de la población. Este déficit se encuentra representado en la existencia de precariedades habitacionales asociadas a la vivienda y la informalidad, un entorno urbano y rural que no cumple con estándares que generen bienestar y permitan el adecuado desarrollo del potencial de sus habitantes. Este programa busca realizar las intervenciones encaminadas a mejorar las problemáticas asociadas a la baja calidad de los asentamientos humanos, reducir las dinámicas asociadas al crecimiento de las ocupaciones informales, fortalecer la calidad del espacio público, reducir la permanencia de inequidades y desequilibrios territoriales, así como generar, entre otras, la ejecución de alternativas que incluyan la vivienda colectiva como solución habitacional".

En concordancia con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT): a) formuló el proyecto No. 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá"*, el cual contempla el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva en el entorno rural de Bogotá; y b) definió la meta

No. 126: *“Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento y/o construcción de vivienda en entorno rural”.*

Bajo este contexto, y con el objetivo de identificar los hogares potenciales para ser beneficiarios del programa de Subsidios de Mejoramiento de la Vivienda Rural, en el Centro Poblado Chorrillos, se adelantaron reuniones con representantes de la Alcaldía Local de Suba a partir del mes octubre de 2020; en las cuales se acordaron tres aspectos principales:

1. Convocar a la comunidad para la socialización, por parte de la Alcaldía Local.
2. Recibir el acompañamiento social para las visitas, por parte de la Alcaldía Local.
3. Trabajar conjuntamente en la identificación de hogares, con el ánimo de conformar 30 expedientes para la Alcaldía Local.

A partir de la socialización realizada con la comunidad, el 12 y 16 de abril de 2021, y ante la manifestación de interés y acogida del programa, durante el mes de mayo de 2021, se realizó el trabajo de campo para recopilar la información de los hogares; y posteriormente, en el mes de junio, se inició la estructuración del proyecto *“Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”*.

Paralelo a esto, desde esta Subdirección se realizó una solicitud, a su Despacho, relacionada con la información de los procesos policivos que se encontraban abiertos en el Centro Poblado Chorrillos. Al respecto, el 21 de abril de 2021 se recibió por correo electrónico una respuesta inicial por parte de la Alcaldía Local a su cargo, en la que se relaciona un listado de 13 predios con direcciones que no coincidían con las visitas programadas hasta esa fecha. Esta información fue complementada el 19 de agosto de 2021 en reunión llevada a cabo en la Dirección de Infraestructura de Alcaldía Local, mediante la cual se realiza una advertencia ante posibles sanciones por procesos administrativos policivos e informa que al parecer existen 155 o más infracciones urbanísticas a predios del Centro Poblado Chorrillos.

A partir de esta situación, el 23 de agosto de 2021 se realizó una mesa de trabajo entre la SDHT y la Alcaldía Local de Suba, con el objetivo de revisar e identificar el paso a seguir teniendo en cuenta los procesos policivos abiertos de los predios en el Centro Poblado (Sector 2 y 3); y en la cual se acordó que la Alcaldía Local de Suba revisaría la coincidencia entre las sanciones y los hogares interesados en los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En ese sentido, el día 1 de octubre, esta Subdirección recibió un correo electrónico de esta misma dependencia en el que la Alcaldía Local informaba que algunos expedientes contaban con un proceso policivo abierto.

Así las cosas, y con el ánimo de garantizar la seguridad jurídica y técnica del proyecto “Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”, comedidamente solicito a su Despacho, u ordene a quien corresponda, que se informe y certifique a esta Subdirección, a más tardar el 10 de diciembre de 2021, si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa especial por la misma causa, sobre los predios que se relacionan a continuación en las tablas 1 y 2, los cuales fueron presentados al programa de mejoramiento de vivienda rural de la SDHT. Lo anterior, con el objetivo de identificar los predios y hogares que cumplen con los requerimientos y pueden avanzar en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, por parte de la Alcaldía Local.

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Delsy Quevedo
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Pinilla
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Marta Perez
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo
9	AAA0239FNT0	2021CH00037	17	52337693	Estalla Benavides
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cúca
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo
18	Sin recibo impuesto predial	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabián Barriga
28	NO INFO		95	1070923873	Jeny Karina Cagua
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzón
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Márquez
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón
7	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes
8	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Cárdenas
9	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Ángel Agudelo
10	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo
11	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polanía
12	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo
13	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas
14	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487 79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano
15	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar
16	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano
17	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro
18	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Patarroyo
19	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia Merchán Montilla
20	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro
21	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo
22	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzón Hernández
23	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Roza
24	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Roza
25	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Álvarez
26	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa María Arias

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
27	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa González
28	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañón Pinilla
29	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio
30	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Díaz
31	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutiérrez
32	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas
33	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de García
34	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz María Ávila Burgos
35	AAA0168BXCN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva González de Ochoa
36	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martínez
37	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q
38	AAA0179ODCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jiménez Duitama
39	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca
40	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla

Finalmente, con el objeto de culminar el proceso con la comunidad, le solicitamos cordialmente la devolución de los expedientes físicos entregados y que no son viables para el desarrollo de mejoramiento de vivienda rural, en aras de poder hacer entrega de estos a cada familia.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector (a) de Operaciones

e-mail: cesar.marin@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Juan Manuel Castañeda – Contratista Subdirección de Operaciones

Ginna Mercedes Toro – Contratista Subdirección de Operaciones

Revisó: Juan Carlos Arbeláez – Subsecretario de Coordinación Operativa

Aprobó: Cesar Augusto Marin Clavijo – Subdirector de Operaciones



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021

20216141873941

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Atn: CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO

Subdirector de Operaciones

Carrera 13 No. 52 - 25

cesar_marin@habitatbogota.gov.co

servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba

REFERENCIA: OFICIO SDH No. 2-2021-65115
Radicados SDG No. 20216110222022

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, me permito remitir la información identificada sobre los predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba para los cuales se adelantas expedientes por presuntas infracciones urbanísticas tanto en las inspecciones de policía como en la Alcaldía Local:

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

Item	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIO	CARFETA No	CC	NOMBRE	EXPEDIENTE	INSPECCION	ALCALDIA EXPEDIENTE	ESTADO EXPEDIENTE ALCALDIA
1	AAA0144028X	2021CH00133A	3	1070916720	Deiby Quevedo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
2	AAA0144028X	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
3	AAA0144028X	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
4	AAA01415CTO	2021CH00133C	6	35506857	Diana García	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80964680	José Espinel	2019634490111543E	11F		
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952991	Rosario Riera	2019634490119634E	11B		
7	AAA01410PMU	2021CH00151	15	21134208	Martha Aydes Pérez	2019634490119601E	11D	30058 OBRAS	RESOLUCION 374 DEL 07/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA - PENDIENTE EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA
8	AAA01410PMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo			31096 OBRAS	RESOLUCION 308 DEL 02/03/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA SE ENCUENTRA EN FIRME Y EJECUTORIADA - CON ARCHIVO DEFINITIVO EN SI ACTUA ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216141873941

Fecha: 29-11-2021

20216141873941

Página 2 de 4

9	AAA0239FNT0	2021CH00057	17	52357003	MARIA STELLA RE-NAVIDES BARRETO		28032 OBRAS	EXPEDIENTE ALCALDIA LOCAL DE SUBA No. 28032 OBRAS - TIENE FALLO IMPONE SANCION
10	AAA0141DL2M	2021CH00135A	19	70216011	Uriel Quevedo	2019614490111547E	11F	
11	AAA0178RCAW	2021CH00145A	20	1070916046	Jorge Ciccia			
12	AAA0141DL2M	2021CH00135B	21	80098867	Fredy Quevedo	2019614490111547E	11F	
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51762729	Maria Bernad	2019614490111548E	11E	
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070616805	Claudia Velásquez	2019614490111639E	11F	
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3007890	Misael Velásquez			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
16	AAA0141DPMW	2021CH00154	38	1015016554	William Quevedo	2019614490111640E	11E	
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
18	AAA0141DOJZ	2021CH00132B	30	20438557	Maria Quevedo	2019614490111648E	11G	
19	AAA0141DL2M	2021CH00135C	31	2994421	Alberto Quevedo	2019614490111547E	11F	
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua	2019614490111642E	11F	
21	AAA0154PTPT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez	2019614490111542E	11E	
22	AAA0141DWSK	2021CH00109	43	20455588	Emelinda Landarba	2019614490111139E	11F	
23	AAA0178RCEN	2021CH00144	64	52583521	Olga Patricia Castillo Márquez		31095 OBRAS	ACTO ADMINISTRATIVO No. 00237 DEL 21/07/2021 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA POR LA CUAL REVOKA LA RESOLUCION 281 DEL 25/03/2021 (FALLO SANCIONATORIO) Y ORDENA CONTINUAR CON LA ACTUACION - PENDIENTE ORDENAR VISITA DE TERMINAR VETUSTEZ
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Angel Velásquez			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
25	AAA0156R8DE	2021CH00124	80	385981	Cornejo de Jesús Gómez Pinto	2020614490110551E	11G	
26	AAA0141DMGZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pineda Becerra	2019614490111644E	11G	PROPIETARIO FALLECIDO - ACTUALMENTE VIVE LA CONYUGE SUPERSTITE MARIA ELENA PINELA C.C. 20.852.317
27	AAA0141DUNW		91	1070920899	Cristian Fabian Bertrigo			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
28	NO REPORTA		95	1070923873	Jamy Karina Cagua			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
29	AAA0154PTWP	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pineda			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
30	AAA0141DUNW		98	29962209	Marco Antonio Bertrigo			CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No.	CHP CATAS-TRAL	CODIGO SIG IN-TERNO	No. de Car-peta	CC	NOMBRE	Observaciones	Ina-peli-cion
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800942	Luz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	18429911	Fernando Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	4	62589821	Luz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Luz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
5	AAA0178R8YX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Marquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455278	Stelia Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

Calle 146 C BIS No. 91 – 57
Código Postal: 111156
Tel. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD – F011
Versión: 04
Vigencia:
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7	AAA014105FZ	2021CH00001A	36	40015828	María Rosario Candamios	2019614490111626E	11F
8	AAA014105WY	2021CH00002	32	3021492	Angel Aguiche	2019614490111637E	11E
9	AAA014105WV	2021CH00001A	37	20450218	Gloria Quevedo	2019614490111538E	11D
10	AAA014105WU	2021CH000118	38	40418991	María Polania	2019614490111633E	11F
11	AAA014105WV	2021CH000073	40	70887226	Fidel Giraldo	2018614490100947E	11F
12	AAA01536WZ	2021CH000035	41	80887525	Pedro Rojas	2019614490111640E	11F
13	AAA014105WZ	2021CH000096	42	28437487/79305945	María Lucha Quiroga - Jorge Enrique Huérfano	2019614490111135E	11F
14	AAA014105TO	2021CH001048	47	14080074	Raudilá Salazar	2019614490111836E	11D
15	AAA014105RA	2021CH001116	48	36315965	Flor Lizcano	CURSA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EL EXP 30054 OBRAS - PENDIENTE RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO SANCIONATORIO - PENDIENTE ACIARACION INFORME TECNICO	
16	AAA014105SY	2021CH001118	49	3021772	Jose Castro	2019614490111632E	11E
17	AAA014105SE	2021CH00001A	54	35812015	Fanny Moreno Parrales	2019614490111588E	11E
18	AAA014105DM	2021CH00068A	55	23015711	Orlinda marthín Montaña	2020614490110671E	11D
19	AAA014105UJ	2021CH00003A	56	36596671	Rosa Elena Clavijo Castro	2019614490110951E	11C
20	AAA014105CT	2021CH000136	59	209128	Humberto Garzon Hernandez	2019614490111538E	11D
21	AAA014105UF	2021CH000077	61	52357285	Zenayda Giraldo Roco	2019614490110951E	11A
22	AAA014105DM	2021CH00068B	62	79247823	Miguel Alberto Giraldo Roco	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
23	AAA014105RY	2021CH001120	66	35466320	Rosa Maria Ariza	20196144901106257E	11C
24	AAA014105TO	2021CH00104C	67	65812689	Famile Ochoa Gonzalez	2019614490110835E	11D
25	AAA014105EP	2021CH001120	68	52348950	Sandra Fanneth Carrion Pineda	2019614490111551E	11F
26	AAA014105LX	2021CH000660	69	17671210	Pablo Antonio Gomez Robles	2019614490111571E	11F
27	AAA014105BJ	2021CH001123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutierrez	2019614490110488E	11A
28	AAA014105TO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas	2019614490111583E	11D
29	AAA014105RQ	2021CH000626	77	35499520	Flor Stella Pacheco de Garcia		
30	AAA01536FDM	2021CH00106	82	35496226	Luz Maria Ariza Burga	2019614490111541E	11E
31	AAA014105RQ	2021CH00099	83	65645005	María Celia Gonzalez de Ochoa	2019614490111138E	11D
32	AAA014105RQ	2021CH001118	85	80664871	Daniel Suarez Martinez		
33	AAA014105RQ	2021CH00093D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q	2019614490111538E	11D
34	AAA017900CX	2021CH00067	88	41776849	Ana Sofia Jimenez Gutierrez	2019614490111154E	11D
35	AAA014105LX	2021CH000560	90	52350104	María Claudia Cuervo Cuervo	2019614490111618E	11F
36	AAA014105RQ	2021CH001122	93	20443051	Ana Elva Parilla Pineda	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

37	AAAD1410PPP	2021CH00157	18	37350115	Juan Reyes	CURSABA EN AL ALCALDIA LOCAL DE SUBA EXP 31097 OBRAS - RESOLUCION ARCHIVO EN FIRME Y EJECUTORIADA - EXPEDIENTE EN SI ACTUA CON ARCHIVO DEFINITIVO - ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO	
38	AAAD1410UQ	2021CH000038	57	390908	José Alfredo Clavijo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE ENCUENTRA EXPEDIENTE	
39	AAAD1538ERB	2021CH000039	69	71970282	José Carlos Murillo Álvarez	20156148801118048	11G
40	AAAD5410LX	2021CH00056E	70	79259706	José César Díaz	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE ENCUENTRA EXPEDIENTE	

Cabe resaltar que este consolidado obedece a la búsqueda realizada contra la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, no obstante, es claro que, aunque algunas ocupaciones no tengan expedientes individuales, es posible que exista expediente para el predio de mayor extensión por realizar subdivisiones y obras en su interior sin la licencia de construcción respectiva.

Atentamente,



GINA YICEL CUENCA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policial Inspecciones

Bogotá D.C.

Doctor(a):

JULIÁN MORENO

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Dirección Electrónica: alcalde.suba@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN INFRACCIONES URBANÍSTICAS CHORRILLOS

Cordial Saludo doctor Moreno,

Atendiendo a su espíritu de colaboración y compromiso con la zona rural, como es de su conocimiento, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT formuló el proyecto de mejoramiento integral de vivienda rural, en concordancia a lo establecido en el Acuerdo Distrital 761 de 2020, enmarcado en el objetivo de *"Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural"*, y relacionado con la Meta Sectorial N° 126 para la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, la cual señala *"Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos"*. Frente a esta meta sectorial, la SDHT formuló el proyecto de inversión 7659 *"Mejoramiento Integral Rural y de bordes urbanos"*, el cual incluye la meta de asignación de 682 mejoramientos habitacionales para el área rural.

Bajo el contexto anterior, con el ánimo de finiquitar el proceso de revisión y verificación de cumplimiento de requisitos y llevar a feliz término del proyecto se informa que por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat se verificaron requisitos de treinta y uno (31) expedientes que reposan en este despacho. Dicha revisión, se realizó conforme a lo establecido en el Decreto 145 de 2021 y las resoluciones derivadas. Por tal razón, las (31) postulaciones son altamente potenciales para la adjudicación del subsidio de mejoramiento habitacional rural. A continuación, se relaciona el listado de hogares potenciales:

Tabla 1 Expedientes en proceso de verificación Chorrillos

N.	COD	NOMBRE	NUMERO_DOC	CHIP	MATRICULA	DIRECCIÓN
1	3	Deisy Quevedo	1.070.916.720	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172-13 MZ 2 CASA 2
2	4	Andrés Bultrago	1.049.795.189	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172- 13 MZ 2 CASA 14
3	5	Oscar Quevedo	80.665.228	AAA0144KBYX	50N00212480	CRA 135 #172- 13

						MZ 2 CASA 1
4	6	Blanca Garzón	35.506.857	AAA0141ECTO	50N20318795	KM 7 VIA SUBA-COTA -INT 11
5	7	José Espinel	80.664.660	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 9
6	12	Rosario Pinilla	20.952.992	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 8
7	15	Marta Pérez	21.134.209	AAA0141DPRU	50N20108981	CRA 135#172-28
8	16	Edgar Quevedo	80.400.138	AAA0141DPMS	50N20108977	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 10
9	17	Estalla Benavides	52.337.693	AAA0239FNTO	50N20705299	CRA 135 # 172-12 MZ 1 CASA 5
10	19	Uriel Quevedo	79.236.311	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 1
11	20	Jorge Cicua	1.070.916.046	AAA0178RCAW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 9
12	21	Fredy Quevedo	80.398.867	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 6
13	22	María Bernal	51.792.729	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 8
14	25	Claudia Velásquez	1.070.916.865	AAA0141DPOE	50N20218979	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 8
15	27	Misael Velásquez	3.017.890	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
16	28	William Quevedo	1.019.016.554	AAA0141DPNN	50N20108978	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 9
17	29	Marta Castillo	20.454.970	AAA0178RCAW	50N20350765	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 7
18	30	María Quevedo	20.438.557	AAA0141DOJZ	50N224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 2
19	31	Alberto Quevedo	2.994.423	AAA0141DLZM	50N81646	CRA 135 #172- 13

						MZ 2 CASA 7
20	34	Luz Cagua	20.455.498	AAA0141DOJZ	50N00224118	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 6
21	35	Natalia Rodríguez	52.340.008	AAA0154PTFT	50N334426	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 3
22	43	Ermelinda Landecho	20.455.568	AAA0141DNSK	50N745146	CRA 135 #172-12 MZ 11 - CASA 6
23	64	Olga Patricia Castillo Márquez	52.583.523	AAA0178RCCN	50N20350766	CRA 135 #172- 13 MZ 4 CASA 6
24	65	Luis Ángel Velásquez Velásquez	3.017.527	AAA0141DPLW	50N20108983	CRA 135 #172- 13 MZ 5 CASA 4
25	80	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	395.981	AAA0156RBOE	50N20338363	CRA 135 #172 - 12 MZ 14 CASA 1
26	84	Carlos Julio Pinilla Becerra	396.001	AAA0141DMJZ	50N20226113	CRA 135 #172- 13 MZ 1 CASA 1
27	92	Forigua Panche Flor Melina	20.625.925	AAA0141DLNN	50N723693	DISPERSA
28	95	Jeny Karina Cagua	1.070.923.873			CRA 135# 172-78 MZ 1 CASA3
29	97	Martha Liliana Espinel Pinilla	52.415.772	AAA0154PTWF	50N20333544	CRA 135 #172- 13 MZ _ CASA _
30	98	Marco Antonio Barriga	29.362.209	AAA0141DLNN	50N00723693	DISPERSA
31	44	Carlos Montilla	3.208.360	AAA186RTAW	050N00000000	PTE LA ILUSION MJ TUNA RURAL_CARRERA 135 #172-12 MZ 7 C18

En ese sentido, para garantizar la seguridad jurídica y técnica de nuestro proyecto, muy comedidamente solicito a su despacho ordene a quien corresponda nos certifique si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa

especial por la misma causa, sobre los predios anteriormente relacionados (tabla 1), ya que se requiere dar trámite por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat para culminar el proceso.

Cabe resaltar que desde la Secretaría Distrital del Hábitat se incluyó en la vigencia 2022 la zona rural de Suba, Chorrillos como territorio priorizado para la asignación y ejecución de Subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En tal contexto, se adjudicaron los contratos 998 y 1000 de 2022 para la ejecución de las obras e interventoría, respectivamente.

Finalmente, se ratifica que luego de verificar preliminarmente el cumplimiento de requisitos para éstos veintiún (31) hogares a cargo de la SDHT, se requiere realizar este último paso para continuar con la aprobación y asignación de subsidios.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

EDSON MARTINEZ BAENA
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Gina Mercedes Toro – Subdirección de Operaciones
Revisó: Claudia Mercedes Flórez – Subdirección de Operaciones
Aprobó: Edson Martínez Baena – Subdirector de Operaciones

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO																																													
FECHA:	22/04/2022	ID DEL EXPEDIENTE:	21054650391MV002																																										
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NIEVES																																										
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	20952992																																										
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172- 13 MZ 3 CASA 8	TELÉFONO 1:	3502866075																																										
CHIP:	AAJ0154PTWF	TELÉFONO 2:																																											
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050N2033544	CORREO ELECTRÓNICO:																																											
NUCLEO FAMILIAR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Documento</th> <th>Identidad</th> <th>Parentesco</th> <th>ASPIRANTE</th> <th>RIU</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NIEVES</td> <td>20952992</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA</td> <td>35015772</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Nombre	Documento	Identidad	Parentesco	ASPIRANTE	RIU	PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NIEVES	20952992					ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA	35015772																												
Nombre	Documento	Identidad	Parentesco	ASPIRANTE	RIU																																								
PINILLA DE ESPINEL ROSARIO NIEVES	20952992																																												
ESPINEL PINILLA MARTHA LILIANA	35015772																																												
Observaciones La verificación de requisitos socioeconómicos se realizó mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), las resoluciones de bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado censal y/o concepto de valor del predio. Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional. En relación a la documental aportada y de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias, se considera que el presente análisis es viable. Toda vez que en la anotación 2 del FMI 50N2033544 registro inscribió a favor de PINILLA JESUS y PINILLA DE PINILLA CLEMENCIA. Expediente - 201961449011543E - Inspección - 117 - Exp. Alrabla, E. Estrada. De acuerdo con el ensayo de información el que NO se encuentra dentro de los Afectados que son notificados para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.																																													
MODALIDAD VIABILIZADA <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mejoramiento Habitacional Rural</th> <th>Vivienda Rural Nueva</th> <th>SIG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>☒</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>				Mejoramiento Habitacional Rural	Vivienda Rural Nueva	SIG	☒	☐	X	☐	☒	X																																	
Mejoramiento Habitacional Rural	Vivienda Rural Nueva	SIG																																											
☒	☐	X																																											
☐	☒	X																																											
CONCLUSIÓN <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIABLE</th> <th>NO VIABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>☒</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>				VIABLE	NO VIABLE	☒	☐																																						
VIABLE	NO VIABLE																																												
☒	☐																																												
APROBADO <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre:</th> <th>Cargo:</th> <th>Fecha aprobación:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>[Firma]</i></td> <td>COORDINADOR</td> <td>13/04/2022</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre:	Cargo:	Fecha aprobación:	<i>[Firma]</i>	COORDINADOR	13/04/2022																																				
Nombre:	Cargo:	Fecha aprobación:																																											
<i>[Firma]</i>	COORDINADOR	13/04/2022																																											